

INTEGRACIÓN DE COMISIONES, OTRO CAPÍTULO DE DISPUTA

Crece pugna en el INE por cargos de poder, la víspera del proceso 2026-2027

Jaloneos de consejeros por posiciones de decisión en asuntos político-electorales

FABIOLA MARTÍNEZ

La víspera del arranque del proceso electoral 2026-2027, las confrontaciones en el Instituto Nacional Electoral (INE) continúan, en una rebatía por las posiciones de mayor poder en el órgano.

El más reciente capítulo de diferencias se dio por la integración y presidencia de las distintas comisiones, a partir de las cuales se programa la aprobación de todo tipo de asuntos político-comiciales a cargo de los consejeros. Ayer, en su sesión semanal, no se alcanzaron acuerdos y el tema seguirá discutiéndose hoy.

Cuando la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, llegó al cargo, en abril de 2023, su posición era frecuentemente atajada por el bloque mayoritario.

Tal fue la crisis que no pudo controlar la Junta General Ejecutiva, donde se toman las principales decisiones jurídicas y administrativas del INE, pues para nombrar a quien en los hechos es su brazo derecho, la persona responsable de la Secretaría Ejecutiva, requería mayoría calificada en el consejo (al menos ocho de los 11 votos disponibles), lo mismo para designar a los titulares de direcciones ejecutivas, unidades y coordinaciones del instituto.

Llegó luego la reforma judicial, en 2024, y con ello una facultad para la titular del organismo comicial, como el "super poder" a la politóloga sonorensa, por parte del bloque mayoritario en el Congreso.

Morena incluyó un párrafo en la Ley Electoral que permite a Taddei nombrar a los principales funcionarios de manera directa, sin el aval de

sus colegas, como lo ha ido haciendo desde el año pasado.

Luego, con la llegada de tres nuevos consejeros (Arturo Manuel Chávez López, Frida Denisse Gómez Puga y Blanca Yassahara Cruz García), la balanza se inclinó a su favor en el Consejo General, la máxima instancia de decisión del árbitro electoral.

No obstante, los jaloneos de los consejeros (cuatro han votado claramente en contra de las propuestas de Taddei y los suyos) será dirimido a marchas forzadas, apenas un día antes del inicio del proceso electoral federal, relativo con las comisiones, fundamentales para determinar qué temas se impulsan para su votación y en qué sentido.

Estas son: Organización Electoral, Fiscalización, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Prerogativas y Partidos Políticos—junto con el Comité de Radio y Televisión—, y la del Registro Federal de Electores.

También están las de Igualdad de Género y No Discriminación, Quejas y Denuncias, Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y Vinculación con los Organismos Públicos Locales, además de la del Servicio Profesional Electoral Nacional.

En cuanto a las temporales, suelen formarse grupos de ese tipo para atender la coordinación con los Ople, voto de los mexicanos en el extranjero y la de presupuesto anual.



◀ Consejeros del INE continuarán el debate sobre la integración de las distintas comisiones del Instituto Electoral, tras persistir desacuerdos.

Foto Cristina Rodríguez